

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

El rol de la Universidad Surcolombiana como universidad pública en el departamento del Huila, debe estar encaminado a fortalecer el proceso de transformación del departamento y la sociedad huilense en su conjunto. Enmarcada en un contexto de Universidad Contemporánea, la definición de participación va mas allá de la mera elección de representantes y en contraste se entiende como todas aquellas iniciativas en las que la comunidad toma parte conciente de la institución, posicionándose y sumándose a las autoridades académicas con el fin de proponer, priorizar y viabilizar las actividades necesarias para la ejecución de iniciativas que posibiliten de esta manera a la comunidad universitaria configurar nuevos espacios para exponer todas aquellas situaciones que requieran cambios estructurales.

La Universidad Surcolombiana proporcionará al estudiantado, cuerpo docente, administrativos y demás una herramienta a través de la cual éstos ejerciendo sus derechos y deberes den apertura a esta verdadera participación, este elemento permisivo es la implementación del Presupuesto Participativo en el Plan Estratégico de Desarrollo 2013-2027; el cual facilita la satisfacción de los intereses, permitiendo el control, gestión y administración conjuntas. Es un cambio trascendental que se realizará desde la academia para que todos los individuos desde sus paradigmas construyan la nueva Universidad y el nuevo Bienestar.